



RELACION DE ALCANCES DE INSPECCIÓN APROBADOS Nº PTI - 026 - 15 - SANIPES

Entidad de Inspección: GENERAL CONTROL GROUP S.A.C.

Alcance de Inspección: 1. Productos hidrobiológicos, Semiconservas

2. Productos hidrobiológicos en Conservas

3. Productos hidrobiológicos de consumo humano indirecto (Piensos)

4. Productos hidrobiológicos congelados crudos y precocidos (AUTORIZACIÓN SUSPENDIDA)

5. Productos hidrobiológicos congelados cocidos

6. Moluscos bivalvos congelados crudos, precocidos y cocidos 7. Productos hidrobiológicos secos, seco salados, salpreso

Sede Cubierta: Av. Arenales Nº 480 Oficina 201, 203-204, Jesús María- Lima

Sucursal: Paita: Urb. Isabel Barreto I etapa, Maz. J, Lote 28, Paita

Chimbote: Urb. El Pacifico, Mz. F-2 Lote-6, Nuevo Chimbote

Pisco: Calle Grecia #306, San Andrés

N	Proceso a Inspeccionar	Actividad de Inspección	Metodo o Procedimiento de Inspección	Norma o Documento Normativo
1	Productos hidrobiológicos, Semiconservas	Inspección de lotes por muestreo (Características microbiológicas)	I-3009 Inspección de lote - Productos hidrobiologicos de consumo humano directo	*R.D.E. N°057-2016-SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numerales: 1.3.1 - Tabla N°05 (ítem 1, 12). Unión Europea: Numeral 2.1 - Tabla N°15, Página 30 - Requisitos complementarios para la certificación (Anchoveta Salada), Pagina 30 Ensayos de proceso. Chile: Numeral: 6.1 -Tabla 48.
	Productos hidrobiológicos en Conservas	Inspección de lotes por muestreo (Características microbiológicas)	I-3009 Inspección de lote - Productos hidrobiologicos de consumo humano directo	*R.D.E. N°057-2016-SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral 1.2.8
2		Inspección de Lotes por muestreo (Características Físico- Sensoriales)		*R.D.E. N°057-2016-SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numerales: 1.2.5; 1.2.6 –Tabla N°04; 1.2.7 NTP 204.007:2021 Pescados, Mariscos y Productos Derivados. Conservas de productos de la pesca en envases de hojalata. Métodos de ensayos físicos y sensoriales. Numerales: 4.1.1; 4.1.8; 4.1.9; 4.1.10 y 4.1.11
		Inspección de Lotes por muestreo (Características químicas)		*R.D.E. N°057-2016- SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numerales: 1.2.9.1; 1.3.2.1 Tabla N°06; 1.3.2.3 – Tabla N°09. Unión Europea: Numeral: 2.4 - Tabla N°20, 2.2.1-Tabla N°16; 2.2.2 - Tabla N°17
3	Productos hidrobiológicos de consumo humano indirecto (Piensos)	Inspección de lotes por muestreo (Características microbiológicas)	I-3008 Inspección de lote - Productos hidrobiologicos de consumo humano indirecto	*R.D.E. N°057-2016- SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numerales: 9.3 - Tabla N°65; 9.4 Unión Europea: Numerales: 10.2 - Tabla N°67; 10.4





Nº	Proceso a Inspeccionar	Actividad de Inspección	Metodo o Procedimiento de Inspección	Norma o Documento Normativo
	nopections	Inspección de Lotes por muestreo (Características químicas)	napection	*R.D.E. N°057-2016-SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 9.3 – Tabla N°66. Unión Europea: Numeral: 10.3 Tablas N°68 y N° 69.
	Productos hidrobiológicos congelados crudos y precocidos <u>AUTORIZACIÓN</u> <u>SUSPENDIDA</u>	Inspección de lotes por muestreo (Características microbiológicas)		*R.D.E. N°057-2016-SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 1.3.1 - Tabla N°05 (ítem 6) Unión Europea: Página 30 - Requisitos complementarios para la certificación; Página 30 Ensayos de proceso. China: Numeral 4.1 Tabla N°28, 4.1 Tabla N°29
4		Inspección de Lotes por muestreo (Características Físico-Sensoriales)	I-3009 Inspección de lote - Productos hidrobiologicos de consumo humano directo	*R.D.E. N°057-2016- SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 1.2.2 *SGC-MAI/SANIPES. Rev. 02, abril 2010. Manual: Indicadores o criterios de seguridad alimentaria e higiene para alimentos y piensos de origen pesquero y acuícola. Numeral: 5.6.2.1.1 Tabla 22 (Crudos) Numeral: 5.6.3.1.1 Tabla 24 (Precocidos)
		Inspección de Lotes por muestreo (Características químicas)		*R.D.E. N°057-2016- SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 1.2.4 Tabla N°03, 1.3.2.1 Tabla N°06, 1.3.2.3 Tabla N°09 Unión Europea: Numeral: 2.4 Tabla N°20, 2.2.1 Tabla N°16, 2.2.2 Tabla N°17 China: Numeral 4.2 Tabla N°31; 4.3 Tabla N°32.
	Productos hidrobiológicos congelados cocidos	Inspección de lotes por muestreo (Características microbiológicas)	Inspección de lotes por muestreo (Características microbiológicas) Inspección de Lotes por muestreo Características Físico-Sensoriales) I-3009 Inspección de lote - Productos hidrobiologicos de consumo humano directo Inspección de Lotes por muestreo (Características químicas)	*R.D.E. N°057-2016- SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 1.3.1 - Tabla N°05 (ítem 7) Unión Europea: Numeral: 2.1 Tabla N°15, Página 30 - Requisitos complementarios para la certificación; Página 30 Ensayos de proceso.
5		Inspección de Lotes por muestreo (Características Físico-Sensoriales)		*R.D.E. N°057-2016- SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 1.2.2 *SGC-MAI/SANIPES. Rev. 02, abril 2010. Manual: Indicadores o criterios de seguridad alimentaria e higiene para alimentos y piensos de origen pesquero y acuícola. Numeral: 5.6.3.1.1 Tabla 24 (Cocidos)
		Inspección de Lotes por muestreo (Características químicas)		*R.D.E. N°057-2016- SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 1.2.4 Tabla N°03, 1.3.2.1 Tabla N°06, 1.3.2.3 Tabla N°09 Unión Europea: Numeral: 2.4 Tabla N°20, 2.2.1 Tabla N°16, 2.2.2 Tabla N°17 China: Numeral: 4.2 Tabla N°31





N°	Proceso a Inspeccionar	Actividad de Inspección	Metodo o Procedimiento de Inspección	Norma o Documento Normativo	
	Moluscos bivalvos congelados crudos, precocidos y cocidos	Inspección de lotes por muestreo (Características microbiológicas)	I-3009 Inspección de lote - Productos hidrobiologicos de consumo humano directo	*R.D.E. N°057-2016-SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numerales: 1.3.1 Tabla N°05 (ítem 8, ítem 10), 1.3.4 Tabla N°11 Unión Europea: Numeral: 2.1 Tabla N°15, Página 30 − Requisitos complementarios para la certificación, Numeral 2.6 Tabla N°22, Página 30 Ensayos de proceso. China: Numeral: 4.1 Tabla N°28, 4.1 Tabla N°29	
6		Inspección de Lotes por muestreo (Características Físico-Sensoriales)		*R.D.E. N°057-2016- SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 1.2.2 *SGC-MAI/SANIPES. Rev. 02, abril 2010. Manual: Indicadores o criterios de seguridad alimentaria e higiene para alimentos y piensos de origen pesquero y acuícola. Numeral: 5.6.4.1.1- Tabla 25 (Moluscos bivalvos)	
		Inspección de Lotes por muestreo (Características químicas)		*R.D.E. N°057-2016-SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 1.3.2.1 Tabla №06, 1.3.2.2 Tabla №08; 1.3.2.3 Tabla №09 Unión Europea: Numeral: 2.2.1 Tabla №16, 2.2.2 Tabla №17, 2.2.3 Tabla №18.	
		Inspección de lotes por muestreo (Biotoxinas Marinas)		*SGC-MAI/SANIPES Rev. 02, Abril 2010. Manual: Indicadores o criterios de seguridad alimentaria e higiene para alimentos y piensos de origen pesquero y acuícola. Numeral: 5.3.3- Tabla: 14.	
7	Productos hidrobiológicos secos, seco salados, salpreso	Inspección de Lotes por muestreo (Características Microbiológicas).	I-3009 Inspección de lote - Productos hidrobiologicos de consumo humano directo	*R.D.E. N°057-2016- SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 1.3.1 - Tabla N°05 (ítem 1, 12). Unión Europea: Numeral: 2.1 - Tabla N°15, Página 30 – Requisitos complementarios para la certificación (Anchoveta Salada), Página 30 Ensayos de proceso. Chile: Numeral: 6.1 Tabla 48.	
		Inspección de Lotes por muestreo (Características Físico-Sensoriales)		*R.D.E. N°057-2016- SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 1.2.2 *SGC-MAI/SANIPES. Rev. 02, abril 2010. Manual: Indicadores o criterios de seguridad alimentaria e higiene para alimentos y piensos de origen pesquero y acuícola. Numeral: 5.6.6.1.1-Tabla 27	
		Inspección de Lotes por muestreo (Características químicas)		*R.D.E. N°057-2016- SANIPES-DE. Manual de Indicadores Sanitarios y de Inocuidad para los Productos pesqueros y Acuícolas para Mercado Nacional y de Exportación. Revisión junio 2016. Perú y otros países: Numeral: 1.2.4 - Tabla N°03 (ítem 2), 1.3.2.1 Tabla N°06, 1.3.2.3 Tabla N°09 Unión Europea: Numeral: 2.4 Tabla N°20, 2.2.1 Tabla N°16, 2.2.2 Tabla N°17.	





PERSONAL AUTORIZADO ANTE SANIPES

Ν°	N° Colegiatura	Registro de Responsables Tecnicos	Alcance de Inspección Autorizado Al SANIPES	Sucursal
1	133325	Pérez Medina, Juan Joel	1,2,3,4,5	Lima
2	157333	Portella Medina, Miguel Angel	1,2,3,4,5,7	Lima

N°	Registro de Técnicos en Inspección (Ítem 2)	Alcance de Inspección Autorizado Al SANIPES	Sucursal
1	Cahuana Pérez Olga Isabel	1	Pisco

N°	Nº Colegiatura	Registro de Inspectores (Ítem 1)	Alcance de Inspección Autorizado Al SANIPES	Sucursal
1	253317	Castro Malo, Renzo Raúl	2.4	Chimbote
2	246427	Chumacero Flores, Juan Carlos	4,5	Paita
3	137247	Guillén Yarasca, William Alfredo	1,2,3,4,5,6,7	Lima
4	202126	Juarez León Claudia Lisset	4,5	Lima
5	129923	Milla Vega, Darwin Alexander	1,2,4,5	Pisco
6	133325	Pérez Medina, Juan Joel	1,2,3,4,5	Lima
7	157333	Portella Medina, Miguel Angel	1,2,3,4,5,6,7	Lima
8	179550	Purizaca Chunga, Eduardo José	4,5	Paita
9	204079	Rosales Sandoval, Simon	4,5,6	Paita
10	252691	Torres Zavaleta, Paul Andrés	2.4	Chimbote
11	157956	Villalobos Vinces, José Alonso	2,3,4,5	Paita
12	97148	Yupanqui Calderón, Luis Alain	2,3	Chimbote

El responsable técnico, es el responsable de gestionar equipos y materiales de trabajo para las actividades de inspección; capacitar, supervisar y designar a los inspectores y/o técnicos en inspección registrados ante SANIPES; controlar, conservar y revisar las actas de inspección; y, actualizar los instructivos y/o procedimientos en base a las disposiciones de SANIPES.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 24 DE JUNIO 2024

El Inspector registrado realizará toda la actividad de inspección IN SITU sólo en el(los) alcance(s) que encuentra autorizado(s) en cumplimiento a las dispociones de SANIPES, registrando en el Acta de Inspección y documentos involucrados la información obtenida en la inspección, y firmando los documentos antes mencionados, bajo el principio de presunción de la veracidad.

Técnico de Inspección sólo apoyará al Inspector Registrado ante SANIPES bajo su superivisón IN SITU de la actividad de inspección, en la preparación de materiales de trabajo, equipos e instrumentos de medicion, y, extracción, identificación, almacenamiento, conservación y resguardo de las muestras, contramuestras y muestras dirimentes.

⁴ La entidad de Inspección sólo puede efectuar el(los) alcance(s) de inspección descrito en el presente documento, y, cumplir con su capacidad operativa debidamente sustentada y documentada